

convocatoria, o el día 7 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, en su caso, de la memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultado del ejercicio y aprobación o censura de la gestión social del ejercicio económico 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener gratuitamente copia de los mismos.

Córdoba, 18 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Agote Esparcia.—25.106.

### CLUB DE GOLF LERMA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con los artículos 94 a 98 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y de los artículos 17 a 19 de los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, el Consejo de Administración reunido en sesión del día 29 de marzo de 2007, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía a celebrar en el salón social del «Club de Golf Lerma, Sociedad Anónima» sito en Lerma autovía Madrid-Irún, kilómetro 195,5 el próximo día 11 de junio, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 12, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre el desarrollo y actividad de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores del Acta de la presente reunión.

Derecho de información. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lerma, a 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Santiago y Díaz-Güemes.—25.140.

### CODILMA, COMERCIAL DISTRIBUIDORA LLEMENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carretera de les Planes s/n, San Esteve de Llémena, el día 24 de mayo de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como, en su caso, el Informe de gestión, y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Debate y Aprobación de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación de las Cuentas Anuales comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como, en su caso, el Informe de gestión, y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Debate y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Cambio del domicilio social actual al de Almenar, en carretera Vall de Arán, km. 22,5, modificando el artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Séptimo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Designación y nombramientos de Auditores de la sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los Estatutos y la Ley se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta.

San Esteve de Llémena, 26 de abril de 2007.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Niubó Simó.—25.826.

### COMERCIALIZADORA ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de dos mil siete, a las diez horas, y en una segunda, en su caso, a la misma hora del día 13 de junio de dos mil siete, en Picanya (Valencia), Avda. Valencia, s/n.º, desarrollándose a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio iniciado el día uno de febrero de dos mil seis y concluido el treinta y uno de enero de dos mil siete (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de Capital y modificación, por ende, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el art. 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, disposición primera y demás normas.

Quinto.—Acuerdo sobre la retribución al Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de Auditores.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores.

La Sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos e informes a que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, y de pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pueden asistir a la misma todos los tenedores de acciones que cumplan los requisitos establecidos en el ar-

tículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cada acción da derecho a un voto.

Picanya (Valencia), 27 de abril de 2007.—Presidente, Carlos Giner Bertomeu.—25.785.

### COMERMATICA-KABAKH, SICAV, S. A

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2007, a las 12, 00 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ampliación de capital social con cargo a reservas de libre disposición, mediante la elevación del valor nominal de las acciones de la sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Madrid.—25.068.

### COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima», en su